

## El Pensamiento Crítico: Implicaciones Sociales, Práctica Docente y Estrategias Pedagógicas

**Nini Johanna Rozo Poveda<sup>1</sup>**

[Jonivy4@hotmail.com](mailto:Jonivy4@hotmail.com)

Universidad Metropolitana de Educación  
Ciencia y Tecnología, UMECIT. Panamá

**José Edmundo Calvache López**

[Ecalvache17@gmail.com](mailto:Ecalvache17@gmail.com)

Universidad de Nariño, UDENAR. Colombia

### RESUMEN

Introducción: en el contexto educativo actual cuestionado, muchas veces, en sus propósitos de formación tradicionales y dogmáticos, que no responden a las transformaciones e innovaciones sociales, se señala la importancia del desarrollo y enseñanza del pensamiento crítico, como esa capacidad intelectual que conllevaría a razonamientos lógicos y a la toma de mejores decisiones en el quehacer de la formación en la escuela y en la vida cotidiana. Objetivos: este artículo tiene como propósito, desde una aproximación teórica y reflexiva, establecer algunos aspectos fundamentales para motivar el desarrollo y enseñanza del pensamiento crítico. Metodología: a partir de una revisión bibliográfica sistemática se estructura el documento haciendo una breve referencia a lo que ha sido la dinámica de los sistemas educativos, para luego precisar la importancia del desarrollo del pensamiento crítico en la incidencia social y, así mismo, visualizar la necesidad de innovar la práctica pedagógica desde una postura crítica centrada en el aprendizaje. Conclusiones: el recorrido teórico-conceptual se convierte como en una guía orientadora para considerar el desarrollo del pensamiento crítico no sólo en la dimensión cognitiva sino también en la actitudinal y mediante el uso de estrategias didáctico-pedagógicas motivadoras e incluyentes.

**Palabras clave:** aprendizaje, educación, enseñanza, estrategias pedagógicas, globalización, pensamiento crítico

---

<sup>1</sup> Autor principal

Correspondencia: [Jonivy4@hotmail.com](mailto:Jonivy4@hotmail.com)

# **Critical Thinking: Social Implications, Teaching Practice and Pedagogical Strategies**

## **ABSTRACT**

Introduction: in the current educational context, questioned, many times, in its traditional and dogmatic training purposes, which don't respond to social transformations and innovations, the importance of developing and teaching critical thinking is pointed out, as that intellectual capacity that would lead to logical reasoning and making better decisions in the work of training at school and in the daily life.

Objectives: this article has the purpose, from a theoretical and reflective approach, to establish some fundamental aspects to motivate the development and teaching of critical thinking. Methodology: based on a systematic bibliographical review, the document is structured making a brief reference to what has been the dynamics of educational systems, to then specify the importance of the development of critical thinking in social incidence and, likewise, visualize the need to innovate pedagogical practice from a critical position focuses on learning. Conclusions: the theoretical-conceptual content becomes an orientation guide to consider the development of critical thinking not only in the cognitive dimension but also in the attitudinal dimension and through the use of motivating and inclusive didactic-pedagogical strategies.

**Keywords:** learning, education, teaching, pedagogical strategies, globalization, critical thinking

*Artículo recibido 01 marzo 2023*

*Aceptado para publicación: 15 abril 2023*

## **INTRODUCCIÓN**

*Proyecto “Concepciones y prácticas sobre el Pensamiento Crítico en los docentes de Media Vocacional del Municipio de Villa del Rosario, Departamento Norte de Santander, Colombia. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Doctorado en Ciencias de la Educación. Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología, UMECIT. Panamá. 2022-2023.*

### **Los sistemas educativos**

La educación en los últimos tiempos se ha enfrentado a infinidad de aspectos, varios de ellos marcados por la vertiginosa carrera de los avances tecnológicos, donde se advierte que la tecnología se ha apoderado del sector educativo, haciéndose ofertas de formación y capacitación vía virtual con el uso de las TIC, como una modalidad que obliga a implementar en las instituciones educativas reestructuraciones curriculares pertinentes, enfocadas al desarrollo de competencias tanto científicas como transversales y así mismo al empleo de estrategias y pedagogías activas para responder con suficiencia, eficiencia y eficacia a los retos y requerimientos educativos de la denominada sociedad de la información y sociedad del conocimiento.

Desde esta postura es importante valorar la importancia del papel que juegan los sistemas y modelos educativos, en todos los niveles y modalidades de formación, donde la práctica pedagógica pertinente y motivadora se convierte en la herramienta fundamental para lograr la calidad y la formación en competencias entre los estudiantes, siendo el profesor el artífice del cambio y la innovación, para fortalecer como lo ha planteado la UNESCO (1998) la educación para toda la vida y consolidar los cuatro pilares o aprendizajes fundamentales de la educación descritos en el informe establecido por la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jaques Delors (UNESCO, 1996): Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser. Surge, entonces la inquietud de saber ¿cómo forjar en los ciudadanos las competencias para lograr este objetivo?, admitiéndose que, sin duda alguna, sólo existe un mecanismo capaz de lograrlo, el cual es la educación; educación que debe estar basada, como se ha dicho, en el enfoque de competencias específicas y transversales, en principios axiológicos, indicadores de calidad, innovación y comunicación como producto del pensamiento crítico que favorece el aprendizaje significativo.

En atención a lo expresado, León (2007) enfatiza que la educación “transforma y potencia al hombre natural para hacer emerger un hombre distinto. Lo hace sabio, inteligente, conocedor, independiente, indagador, disciplinado, proclive a la ciencia y al conocimiento” (p.5); desde esta perspectiva la educación representa el pilar fundamental para la transformación social, dejando en manos de los docentes la construcción de una didáctica que la enriquezcan.

Los niveles del sistema educativo, en cuanto a sus logros y calidad, son complejos debido a la interacción de diversos factores como las políticas de Estado que enfrentan el reto de cobertura versus calidad a fin de cumplir lo establecido en la normativa de cada país, los docentes que por su formación, práctica pedagógica, actualización y perfeccionamiento aportan a la formación integral de los estudiantes y, así mismo, el rendimiento académico de los estudiantes, el cual es producto de su interés basado en el trabajo de la institución educativa y el apoyo de la familia.

Desde la perspectiva de los actores educativos, la educación es: a) Para el Estado, una política que ha sido promulgada como un bien público social, donde éste tiene el deber de definir los mecanismos, recursos y estructuras para que la educación logre su objetivo, así como desarrollar y proteger el capital humano de sus países a través de una educación de calidad; b) Para el estudiante, es la etapa en la cual comienza a fortalecer su personalidad, inicia el proceso para desenvolverse de forma un poco más autónoma y empieza a hacerse cada vez más responsable de sus conductas y aprendizajes ; c) Para el docente, la educación adopta un rol que va más allá de transmitir información, se enfrenta al reto de apoyar su labor de enseñanza en los cuatro pilares que lo conducen a enseñar para: conocer, hacer, convivir y enseñar hacia el desarrollo del ser o del potencial individual y colectivo de sus estudiantes, Delors (1996).

Los escenarios educativos se consideran cambiantes, dinámicos, flexibles y en correspondencia con los contextos sociales, políticos, culturales, económicos, científicos, tecnológicos y de innovación que se establecen en las sociedades y las naciones. Al respecto Tedesco (2005), Obando (2005), Barba y Rodríguez (2012), Alva (2015) y Peters (2019) coinciden en referir que en las actuales sociedades en las que todavía persisten la desigualdad social, problemas económicos y de financiamiento, bajas condiciones de calidad de vida, gobiernos y gobernantes sumidos en el subdesarrollo, nuevas brechas marcadas por el uso de

tecnologías, la escasa implementación del sistema globalizado, además de orientaciones educativas enfocadas a la formación del ciudadano con sentido de utilidad para los sectores productivos, industriales y del mercado se presentan divergencias entre lo que debe ser la educación y lo que se hace desde el aula de clases.

Estas realidades de inequidad y afectaciones que vive gran parte de la población humana, han trastocado diversos contextos en los cuales interactúan las personas, así pues, Peters (2019) afirma que el momento histórico de crisis mundial que se presentó a fines del siglo XX y que está presente en las dos primeras décadas del siglo XXI, evidencia que las mejoras sociales iniciadas el siglo pasado, no lograron superar ni resolver los problemas que aquejaban a la población, pese a que desde distintos organismos se establecieron las rutas, acciones y objetivos mundiales para tal fin, dado es el caso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de Naciones Unidas – ONU (2018), con los cuales se busca erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos.

En consecuencia, el docente debe perfilar nuevas concepciones sobre su práctica pedagógica, pues, ésta no puede seguir sustentada en prácticas memorísticas, con estrategias centradas en su exposición magistral, el manejo de recursos y medios poco significativos, la escasa participación del estudiante, así como el desarrollo de contenidos poco contextualizados y de utilidad en la práctica o la realidad del estudiante. El docente debe transformar sus concepciones y prácticas pedagógicas buscando los mecanismos para comprender que tiene en su aula de clases a nuevos y heterogéneos estudiantes que reclaman participar desde sus propias experiencias, son capaces de acceder a diversas fuentes de la información y crear nuevas ideas con las herramientas actuales, requiriendo, por lo tanto, sentir confianza, ser respetados, valorados y comprendidos desde las realidades de su contexto caracterizado por desigualdades, inequidades así como por virtudes y oportunidades.

En ese marco de ideas, es necesario implementar una educación que no sea meramente relevante, cargada de contenidos curriculares y de formación profesional para integrarse al campo laboral, es necesaria una transformación de la práctica pedagógica con la cual se desarrolle el proceso de enseñanza – aprendizaje

desde una perspectiva de utilidad contextualizada que permita la formación de ciudadanos críticos sobre su rol como agentes activos de su propio aprendizaje y de su contexto familiar, social, cultural, productivo, económico, entre otros.

El docente como uno de los actores principales del quehacer educativo, requiere hacer una valoración continua de los cambios y situaciones socioculturales en las cuales se desarrollan sus estudiantes, conocer y apropiarse de esas realidades para poder asumir y afrontar desde su área de conocimiento los cambios que considere pertinentes; partiendo de ello, surge una reflexión continua de su práctica en el aula y con ello un redescubrir y redimensionar su desempeño. Un docente consciente de la necesidad de que su accionar no puede ser improvisado garantizará la negativa de convertirse en un multiplicador de errores, brindando la posibilidad cierta de que el acervo educativo despliegue los procesos cognitivos que conduzcan a liberar la mente, desarrollar habilidades y destrezas en los estudiantes, es decir que construyan con un pensamiento crítico.

El pensamiento crítico dota a la persona de instrumentos intelectuales capaces de analizar y evaluar la estructura y consistencia de los razonamientos para alcanzar una posición más razonable y justificable del tema. Desde el plano educativo, se afirma que el pensamiento crítico no puede desarrollarse al margen del razonamiento lógico y la reflexión cognitiva sobre el tema o contenido que se plantea, pues desde ese análisis surgen los argumentos que apoyan la toma de decisiones y el proceder congruente ante situaciones que se vinculan con nuestra naturaleza humana requerida para el aprendizaje y la construcción de conocimientos. Por consiguiente, trasciende los procesos cognitivos y se sustenta en la suma de habilidades, valores y criterios que permiten al estudiante ubicarse en un contexto de aprendizaje desde el cual aborda la situación de estudio o problemática; por ese motivo, el docente es quien debe construir o recrear los escenarios, las estrategias, los recursos y la evaluación requerida para evidenciar el logro del pensamiento crítico de sus estudiantes.

Así las cosas, la práctica pedagógica ya no es una simple repetición, memorización para la construcción de conocimiento, sino que, ésta debe enfocarse en nuevos esquemas que conduzcan al reconocimiento de los procesos, secuencias, y acciones seguidas para responder al cómo, cuándo y por qué se logró ese

aprendizaje, vale decir, se hace metacognición sobre lo aprendido. Desde allí la práctica docente asume un rol preponderante, pues el pensamiento crítico no es una capacidad innata, sino una que se construye en atención al grado de madurez, su desarrollo intelectual, la interacción sociocultural y las experiencias vividas por el estudiante.

### **El pensamiento humano e implicaciones sociales**

El ser humano desde que nace cuenta con un conjunto de capacidades que va desarrollando a lo largo de su vida gracias a procesos naturales y a los cambios biológicos, físicos, emocionales, psicológicos y sociales que le ocurren durante sus etapas de vida. Una de estas capacidades se ve representada por el pensamiento como facultad, acción y efecto de pensar, con la cual se construyen las representaciones mentales, ideas, conceptos y juicios sobre los objetos, situaciones, hechos, fenómenos, sentimientos presentes en el contexto y que, además, le permiten establecer las relaciones entre éstos para lograr su interpretación y comprensión. Al respecto, Jara (2012) sostiene que esta capacidad intangible, mental y muy propia del ser humano es en sí, el resultado de la acción del pensar en base a lo que se percibe a través de los sentidos, lo que se conoce y lo que se razona; por tanto, resulta muy complejo conocer sobre el pensamiento de una persona mientras éste no se manifiesta a través del lenguaje que es su medio de expresión por naturaleza. Así pues, el pensamiento contribuye a interpretar lo que está en el entorno para precisar situaciones, relaciones y los posibles problemas que son abordados desde acciones como percibir, juzgar, analizar, clarificar, determinar, comparar, sintetizar, entre otras que aplica el ser humano a medida que crece, se desarrolla y logra su maduración.

En ese mismo orden de ideas, Izquierdo (2006), afirma que el pensamiento como capacidad del ser humano ubica su origen a partir de la intervención sensorial y la razón, por consiguiente, se apoya en el razonamiento, la lógica y la demostración como aptitudes que evidencian lo que piensa una persona sobre la realidad, los problemas y sus necesidades, de tal manera que se construyen estructuras de pensamientos compuesta por uno o más conceptos, juicios, razonamientos y demostraciones.

En palabras de González, Mendoza, Arzate y Cabrera (2007), el pensamiento es un proceso psicológico de orden superior que ocurre en el ser humano, caracterizado por la integración del razonamiento, la lógica, la

construcción de esquemas mentales y la interpretación de realidades y objetos que pueden ser evidenciados en acciones, particularmente, esto es lo que le distingue en buena forma de aquellos otros animales que logran aproximarse a este proceso racional. En consecuencia, su estudio desde la psicología se ha considerado desde diversas perspectivas entre las cuales se mencionan la escuela histórico – cultural y la psicología genética o del desarrollo cognitivo.

Es preciso comprender que el pensamiento como capacidad abstracta del ser humano se va construyendo en la medida en que éste vive sus experiencias, siente necesidades, convive con sus semejantes y va asumiendo posturas sobre la realidad que observa, en ese sentido, Melgar (2000) señala que no puede ser abordado con criterio de observabilidad, pues esto lo reduciría a un mundo interno – subjetivo y difícil de comprender, en consecuencia, se confirma que es parte de la experiencia personal que sólo vive cada persona, razón por la cual no es perceptible por un órgano sensorial, pero existe y genera cambios, conductas implícitas y percepciones que se manifiestan en cada ser humano.

Desde esta perspectiva cultural, el pensamiento se concibe como un lenguaje interiorizado por cada persona producto de su interacción con elementos de mediación que favorecen su interrelación con otras personas en un contexto y momento determinado, mediante el cual se activan diversos procesos psicológicos superiores para establecer e internalizar interpretaciones sobre la realidad social, histórica y cultural que circunda. En ese sentido, Vygotsky, (1981) como mayor precursor de esta corriente psicológica, plantea que las actividades sociales permiten incorporar al pensamiento herramientas culturales como el lenguaje, la escritura, los sistemas de conteo, el arte entre otros elementos o situaciones sociales, que, junto a la historia y la cultura, más sus experiencias personales determinan el desarrollo cognoscitivo de quien aprende.

González et al. (2007) y Aquino (2003), coinciden en afirmar que desde la psicología del desarrollo cognitivo, el pensamiento se concibe como un proceso gradual que ocurre en los distintos estadios de desarrollo del ser humano, así pues, Piaget (1976), como su precursor, plantea que existe: pensamiento preoperacional o representacional, en el cual se hace uso de un sistema de símbolos para reflexionar sobre el ambiente y sus interacciones al consolidar un lenguaje; pensamiento concreto, más amplio y flexible con



el cual cada persona procesa y describe objetos del contexto real; pensamiento abstracto o formal, que tiene lugar cuando se activan procesos mentales para generar ideas que representan propiedades y relaciones de la realidad al resolver problemas, razonamientos, reflexiones y abstracciones que conduce a una lógica proposicional; razonamiento científico, que permiten asumir situaciones del contexto de manera sistemática, al formular hipótesis, comprobarlas y verificar las que son ciertas o falsas, de tal manera que permite un manejo hipotético – deductivo sobre las ideas, conceptos, juicios y representaciones de la realidad.

A partir de estas perspectivas, se afirma que el pensamiento como proceso natural del ser humano surge a partir de la razón con la cual se construyen representaciones, conceptos, ideas mentales que se manifiestan de distintas formas en la medida en que cada persona va desarrollando su proceso de crecimiento, desarrollo y maduración. Este proceso psicológico superior se ve ampliamente favorecido por la interacción que el ser humano logra con sus semejantes, su historia y manifestaciones culturales, por tanto, se puede afirmar que el pensamiento no sólo es una actividad intelectual o racional, sino que también se apoya en distintos elementos externos que propician las condiciones necesarias para estimular el manejo de emociones, juicios, el lenguaje y el aprendizaje.

Gracias a la capacidad de pensar, el ser humano logra afrontar y resolver desde sus inicios hasta el final de su vida, distintas situaciones o problemas que se presentan en la realidad y los objetos que en ella existen, sin embargo, como toda actividad mental requiere un desarrollo gradual en el cual el proceso educativo juega un rol muy determinante para favorecer su correcto logro, Aquino (2003).

Para Tomasello (2019) el pensamiento humano tiende a concebirse como objetivo – reflexivo – normativo porque responde a una intencionalidad compartida con la cual son asumidos los procesos de representación, inferencias y automonitorización, para garantizar la resolución de problemas y su correspondiente interpretación por parte de cada persona que comparte realidades en una comunidad. Así pues, el pensamiento humano ha venido evolucionando desde lo abstractamente individual hacia el desarrollo y aplicación de acciones colectivas necesarias para garantizar desde la sobrevivencia, la evolución y las mejoras en la calidad de vida de las personas como grupo social.

El mismo autor, afirma que el pensamiento es una actividad individual pero que el ser humano por su necesidad de vivir en sociedad, comunicarse y relacionarse, amerita desarrollarla con perspectiva grupal, dado que su proceder, decisiones, interacciones y las diversas formas de manifestarlo implican tomar en cuenta ese contexto histórico, social y cultural que lo rodean, entendiendo que dentro del mismo existen normas y reglas que requieren una accionar con objetividad y en respeto a los acuerdos establecidos dentro de los contextos donde habita cada persona, desde los cuales cada individuo podrá poner en práctica su capacidad de ir monitoreando sus formas de expresión sobre lo que piensa, vale decir, sobre esa intencionalidad colectiva que sustenta su forma de pensar.

n correspondencia con estas ideas y según lo refiere Remache (2017), el ser humano y sus sociedades también han evolucionado gracias a las distintas formas de pensamiento que han asumido a lo largo de su historia. En ese sentido, se afirma que el pensamiento humano ha pasado por cuatro etapas denominadas: pensamiento arcaico, pensamiento filosófico, pensamiento como habilidad cognitiva y pensamiento crítico, las cuales han tenido lugar en el tiempo a consecuencia de esa naturaleza humana que conduce a un pensar, a veces, arbitrario, distorsionado, objetivo, parcializado, creativo, desinformado, prejuiciado, creativo, reflexivo y crítico, que usa el ser humano para garantizar su existencia en el contexto real.

Desde esa perspectiva y considerando los aportes de Dewey (1999), Mosterin (2006), Ruiz (2006), Campos (2007), Carrasco (2013), González (2014) y Remache (Op. Cit) se recogen una serie de aspectos que contribuyen a una sucinta descripción de las referidas etapas del pensamiento, los cuales precisan que el ser humano ha sentido la necesidad de reconocer, interpretar e imaginarse su mundo, sus relaciones, sus formas de progreso y desarrollo como parte de una evolución natural que debe construir producto de su interacción en sociedad. Dicha evolución se ha construido sustentada en esquemas abstractos, mitológicos, teológicos, racionales, reflexivos que se orientan hacia la comprensión del hombre y su contexto circundante a lo largo del tiempo.

### **Práctica docente y la estimulación del pensamiento crítico**

La educación como hecho humano de interacción social y de participación activa de sus actores constituye un función que está bajo responsabilidad del Estado como garante de las condiciones, los recursos, el diseño

curricular, entre otras consideraciones, no obstante, es importante retomar lo planteado por Montoya (2007), al afirmar que desde la ejecución práctica o en la realidad de aula este proceso se convierte en una entramada y estrecha relación entre los principales actores educativos (docentes y estudiantes), quienes desde su participación en el proceso de enseñanza – aprendizaje cumplen roles diferentes, multidireccionales, complementarios e innovadores para alcanzar los fines educativos.

En ese sentido, corresponde al docente generar las condiciones, contenidos, estrategias, recursos, valoraciones y retroalimentación requerida para proveer la mediación en el marco del proceso de enseñanza. Esta responsabilidad asume mayor relevancia en la implementación de una práctica docente que se corresponda con la enseñanza desde alguna perspectiva pedagógica, en consecuencia, se requiere al docente un esfuerzo adicional que trasciende el saber disciplinar para asumir los postulados didácticos al enseñar desde un determinado esquema.

En relación con las prácticas docentes, García, Loredó y Carranza (2012), manifiestan que constituyen el conjunto de situaciones y experiencias acontecidas dentro del aula de clases las cuales determinan el quehacer del docente, en atención al logro de unos objetivos curriculares circunscritos en un conjunto de acciones con incidencia directa sobre el aprendizaje de los estudiantes. La práctica docente se refiere al trabajo que ejecuta el docente como mediador del proceso de enseñanza. Lo que desarrolla el ambiente institucional de clases donde confluyen distintos elementos educativos, sociales, culturales, científicos y tecnológicos que deben ser aprovechados para ejecutar exitosamente esta labor docente.

Por otra parte, Pérez (2016), afirma que la práctica docente se corresponde con todas aquellas interacciones que propicia el docente en relación con la enseñanza dentro y fuera del contexto escolar (aula de clases), pues se reconoce que el proceso de enseñanza puede desarrollarse desde otros contextos y, hoy por hoy, se ve ampliamente favorecido con la integración de las TIC que contribuyen a su diversificación, comodidad de acceso y disponibilidad, además de la reutilización de la información (contenidos, recursos, estrategias, evaluación, entre otros) que forman parte de los ambientes virtuales enriquecidos con esas TIC.

En correspondencia con estas ideas, Vergara (2016), afirma que el quehacer docente implica la ejecución de acciones intencionadas que tienen impacto en esas interacciones sociales que se establecen entre

docentes y estudiantes, pero que, en ellas se manifiestan diversas intenciones conscientes, deseos, temores, expectativas y experiencias enfocadas en el desarrollo de contenidos y objetivos educativos. Es importante señalar que dentro de estas interacciones los actores educativos establecen sus significados producto del trabajo que cada cual desarrolla, en el caso del docente, este se encarga de la construcción, implementación, guía y valoración del desarrollo de las estrategias didácticas dispuesta para la enseñanza en el marco de acciones reflexivas, constructivas, de colaboración y participación.

Ahora bien, ejecutar una práctica docente centrada en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes requiere una transformación de ambos actores, así pues, el estudiante no podrá seguir siendo pasivo ni podrá estar distante de la interacción y participación en las actividades de clases, mientras que el docente, tal como señala, Montoya y Monsalve (2018) tendrá que enfocarse en la redimensión de sus estrategias para irrumpir los tradicionales esquema de trabajo memorístico, repetitivo, cuya fuente de información y conocimiento es el docente; para asumir retos y desafíos que inicien por reconocer si ellos son o no pensadores críticos con condiciones para enseñar desde este esquema de pensamiento

La práctica docente enfocada en la formación del pensamiento crítico asume que es el proceso enseñanza una excelente oportunidad para contribuir con la formación integral del ser humano, lo cual lleva implícita la necesidad de cultivar el pensamiento como una de sus facultades esenciales, vale decir, es una práctica docente que se diseña e implementa para propiciar en el estudiante la posibilidad de reconocerse a sí mismo, saberse y pensarse en su individualidad y particularidad, adquirir habilidades para analizar la realidad que se vive, hacerse consciente de ella y ser parte activa en la construcción de la misma.

Es importante señalar que la necesidad de repensar la práctica docente para la enseñanza del pensamiento crítico ha estado muy latente, la misma no se plantea como una moda educativa, sino como respuesta a una realidad subyacente en la cual surgen con gran impulso una sociedad informatizada, conectada y globalizada, con deseos de obtener más conocimientos sobre distintas situaciones, hechos o fenómenos del mundo. En consecuencia, Campos (2007) sostiene que es necesario la formación de un estudiante con capacidades de discernimiento, razonamiento, objetividad, reflexión, apoyado en la lógica y la razón para asumir sus roles en el nuevo contexto que le corresponde vivir dentro de las sociedades globales, de la

información y el conocimiento.

De ahí que el pensamiento crítico reclama su valor estratégico en el contexto educativo como propuesta que puede sustentar la práctica docente y trazar una trayectoria para el desarrollo de procesos cognitivos, al tiempo que provee de disposiciones intelectuales necesarias para evaluar y proponer soluciones en distintos contextos. Paul y Elder (2005) indican que este pensamiento es más que un conjunto de habilidades, pues determina una forma de pensar que favorece la formación integral del estudiante, la construcción de argumentos lógicos, reflexivos y críticos, así como la construcción de razonamientos y argumentos con los cuales fortalecen su forma de pensar y, en consecuencia, responder ante situaciones y problemáticas de la cotidianidad que pueden ser abordadas desde los procesos de enseñanza y aprendizaje.

### **Estrategias pedagógicas y recursos instruccionales para la enseñanza de un modo de pensar crítico**

Una definición de estas estrategias la presenta Rentería y Madrid (2021), al señalar que “Las estrategias pedagógicas son herramientas que posibilitan la interacción entre docentes y estudiantes fomentando la motivación y la participación para lograr aprendizajes significativos” (p.65). De lo que se desprende que toda estrategia pedagógica para la enseñanza del pensamiento crítico ha evidenciado una evolución en el tiempo en la medida que las teorías educativas se han colocado en práctica y se logra determinar en función de los paradigmas en los cuales se enmarca el estilo de pensamiento que el docente desarrolla.

Desde los planteamientos de Remache (2017), se afirma que las estrategias pedagógicas son un conjunto de acciones en donde se realiza un esquema ordenado de forma lógica y coherente para dar cumplimiento a los objetivos curriculares previstos, en consecuencia, constituyen los fundamentos que facilitan a la creación de nuevos métodos para mejorar el aprendizaje de los alumnos. Así las cosas, se puede afirmar que tales estrategias abordan distintas áreas del proceso educativo, por tanto, existen diferentes tipos de estrategias pedagógicas (cognitivas, metacognitivas, lúdicas, tecnológicas y socioafectivas).

La finalidad u objetivo de estas estrategias es facilitar el intercambio de información para la construcción de conocimientos, valores, prácticas, saberes, actitudes y experiencias entre los actores educativos (docentes y estudiantes), los cuales se logran con la integración de procedimientos, métodos, técnicas y recursos inherentes a un área de formación curricular. Sobre el docente, recae la responsabilidad del diseño

de estrategias que capten la atención del estudiante y les conduzca al análisis, interpretación de datos, para lograr construir aprendizaje.

Un ejemplo lo representa el método Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), Puga y Jaramillo (2015) señalan que su aplicación implica proseguir los pasos del método científico, es decir, sigue pasos de manera rigurosa para determinar alternativas de solución. Organizar, analizar y vincular las ideas representan un punto de partida, para ello el docente planifica qué se va a estudiar o de qué manera va a confrontar al estudiante con una realidad. Orienta la formulación de objetivos, lo que es de vital importancia para que se optimicen los recursos atendiendo de forma clara lo que se desea lograr, el estudiante entonces define los objetivos de estudio con base en las orientaciones del docente.

Con ello el estudiante podrá indagar en distintos medios información, que capta, registra, organiza, para atender los objetivos trazados, una vez que el estudiante logra obtener un bagaje de información, el docente sintetiza, unifica para posteriormente aplicar y lograr los objetivos trazados. Es conveniente destacar el aporte que en esta materia brindan las TIC, a través del uso de plataformas educativas que permiten escenarios ubicuos que distan de las aulas de clase. El docente de este siglo cuenta con la posibilidad de aportar a las estrategias pedagógicas aplicadas en el aula, como el método ABP, estrategias innovadoras que facilitan en el estudiante digital de hoy día que aproveche los recursos existentes para consolidar la adquisición de conocimiento.

El diseño de objetos de aprendizaje en los cuales el docente busca que el estudiante genere un pensamiento crítico, el uso de simuladores o de foros de discusión en el que el debate fomenta y genera nuevos conocimientos, permiten llevar a un nivel superior el trabajo de enseñanza pero también de aprendizaje, pasa hacer un agente activo del proceso de formación, rompe con el paradigma conductista y se apoya en nuevos paradigmas educativos que fortalecen la participación del estudiante y transforma al docente en un mediador del conocimiento.

El nuevo docente con un pensamiento crítico, afirman González G, Ojeda C, y Pinos C (2020) puede construir los espacios mencionados previamente, no obstante, debe asumir la responsabilidad de mantener una actualización en materia tecnológica y en el diseño de situaciones de aprendizaje que generen un nivel

de exigencia en el estudiante desde estos espacios de formación learning, b-learning, m-learning, pues debe entender que no sólo se aprende en el aula, ahora se puede gestionar y desarrollar el proceso educativo bajo modalidades presenciales, mixta y virtuales, gracias al uso de los recursos TIC que también favorecen el desarrollo del pensamiento crítico. Es importante retomar lo referido por Remache (2017), al precisar que, para el diseño de las estrategias pedagógicas enfocadas al desarrollo del pensamiento crítico, se debe tomar en cuenta los siguientes pasos:

- Seleccionar la dimensión del pensamiento crítico que se desea enseñar
- Describir las dimensiones seleccionadas
- Recrear el ambiente de aprendizaje
- Planear el proceso de enseñanza – aprendizaje
- Valorar la eficacia de la estrategia pedagógica en cuanto a logro de la dimensión del pensamiento crítico seleccionada.

Este conjunto de pasos evidencia una secuencia de trabajo en articulación con los fines, contenidos curriculares, estrategias y finalidad perseguida con la puesta en práctica de la estrategia, desde allí se muestra que el diseño de las estrategias pedagógicas para la enseñanza del pensamiento crítico amerita del docente un conocimiento y una práctica pedagógica que trasciende el conocimiento disciplinar.

### **Objetivos**

Este artículo tiene como propósito establecer, a partir de una revisión bibliográfica analizada e interpretada, algunos aspectos fundamentales para motivar el desarrollo y enseñanza del pensamiento crítico, con la intención de suscitar en el docente y por su intermedio en el estudiante el cambio de actitud para reflexionar sobre el cómo se enseña y el cómo se aprende y de este modo alcanzar aprendizajes significativos y valederos a lo largo de la vida.

### **METODOLOGÍA**

El documento se estructura a partir de una revisión bibliográfica sistemática, para en coherencia con el objetivo planteado, hacer una breve referencia a lo que ha sido la dinámica de los sistemas educativos, la importancia del desarrollo del pensamiento crítico en la incidencia social y, así mismo, visualizar la

necesidad de innovar la práctica pedagógica desde una postura crítica centrada en el aprendizaje.

Para la revisión bibliográfica de corte descriptivo se tiene el acceso a varias fuentes documentales y para la elaboración del artículo, de revisión en este caso, se sigue las etapas propuestas por Icart y Canela (1994) que sugieren la ruta secuencial, la misma que se adopta, consistente en: definir los objetivos de la revisión bibliográfica, realizar la búsqueda con el acceso a fuentes pertinentes, organizar la información y finalmente pasar a la redacción del artículo respetando las políticas editoriales del medio de difusión a utilizar para la publicación.

## **CONCLUSIONES**

El recorrido teórico-conceptual se convierte como en una guía orientadora para considerar el desarrollo del pensamiento crítico no sólo en la dimensión cognitiva sino también en la actitudinal y mediante el uso de estrategias didáctico-pedagógicas motivadoras e incluyentes, permitiendo evidenciar algunos hallazgos que puntualizan el hacer del pensador crítico, la práctica docente y las estrategias pedagógicas.

Todo pensador crítico se caracteriza por contar en su haber un conjunto de cualidades o virtudes intelectuales que se encuentran en la mente humana y que se cultivan a lo largo de la vida y su desarrollo se favorece con los procesos formativos en los cuales participa el estudiante, así pues, Paul y Elder (2005), plantean que estas virtudes (humildad, entereza, empatía, autonomía, integridad, perseverancia, confianza en la razón e imparcialidad) son actitudes que caracterizan al pensador crítico al tiempo de propiciar las condiciones y argumentos para evitarle caer en el egocentrismo o sociocentrismo.

La práctica docente implica todo aquel trabajo que desarrolla cada docente para garantizar el mejor escenario de interacción con sus estudiantes. Al respecto Pérez (2016), afirma que esta actividad asume elementos como la interacción, las actividades, los recursos, las estrategias y las posibilidades de diversificar los espacios de aprendizaje mediante la integración de recursos TIC. En consecuencia, cada docente desde sus capacidades, habilidades, conocimientos y experiencias previas podrá tener una concepción más clara sobre la práctica docente que debe desarrollar para garantizar la enseñanza.

Las estrategias pedagógicas, son consideradas por Rentería y Madrid (2021) como aquellas herramientas que propician la interacción entre los actores educativos, al tiempo de propiciar motivación y participación



para consolidar la enseñanza y el aprendizaje significativo de los estudiantes. En ese sentido, Remache (2017) afirma que las estrategias pedagógicas son un conjunto de acciones en donde se realiza un esquema ordenado de forma lógica y coherente para dar cumplimiento a los objetivos curriculares previstos, en consecuencia, constituyen los fundamentos que facilitan a la creación de nuevos métodos para mejorar el aprendizaje de los alumnos.

Los contenidos teóricos y de reflexión expuestos permiten concluir la importancia y necesidad educativa de desarrollar el pensamiento crítico tanto por parte del docente como del estudiante toda vez que la sociedad actual obliga a hacer los esfuerzos intelectuales para poder pensar con juicio crítico y así tomar decisiones argumentadas y reales ante devenir de las actividades cotidianas. El docente debe saber identificar las habilidades cognitivas del estudiante y potenciarlas e igualmente, apropiarse de pedagogías y didácticas activas que propicien los espacios y temáticas para que el estudiante desarrolle las capacidades inherentes y propias del pensamiento crítico como la argumentación, el análisis, la solución de problemas, la creatividad

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Alva de la Selva, A. R. (2015). Los nuevos rostros de la desigualdad en el siglo XXI: la brecha digital. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 60 (223), 265-285.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-19182015000100010&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182015000100010&lng=es&tlng=es)
- Aquino, F. (2003). El pensamiento formal y la educación científica en la enseñanza superior. *Tiempo de Educar*, 4(7), 95-118. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31100704>
- Barba Martin, J. J. y Rodríguez Hoyos, C. (2012). La Educación para el Desarrollo como respuesta a las desigualdades del siglo XXI. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 15 (2). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4040076>
- Campos Arenas, A. (2007). *Pensamiento crítico. Técnicas para su desarrollo*. Cooperativa Editorial Magisterio.  
<https://books.google.com.co/books?id=sMEhKEqQr0C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepag>

[e&q&f=false](#)

Carrasco de la Peña, J. L. (2013). *Evolución histórica del pensamiento*. Visión Libros.

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=dsl6DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT220&dq=evoluci%C3%B3n+del+pensamiento+humano&ots=LqKdSPuwzl&sig=Mtx3uuFISV7Es2KloACiOLqaXrY#v=onepage&q=evoluci%C3%B3n%20del%20pensamiento%20humano&f=false>

Delors, Jacques. (1996). Los cuatro pilares de la educación. En *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Santillana/UNESCO.

Dewey, J. (1999). *Cómo pensamos: nueva exposición de la relación entre pensamiento y proceso educativo*.

Paidós. <https://www.eisel.com.mx/wp-content/uploads/2019/02/9-Dewey-Como-pensamos.pdf>

García Cabrero, B., Loredó Enríquez, J. y Carranza Peña, G. (2008), Análisis de la práctica educativa de los docentes: pensamiento, interacción y reflexión. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*.

10 (especial). <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/200/345>

González, M. (2014). *Introducción al pensamiento filosófico: filosofía y modernidad*. Tecno Ediciones.

González G, Ojeda C, y Pinos C (2020). Desafío del Siglo XXI en la educación: dando saltos del TIC-TAC al TEP. *Revista Científica*, 5(18), 323–344. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.18.17.323-344>

González Valera, R.; Mendoza Mendoza, H.; Arzate Robledo H. y Cabrera Feroso, N. (2007). *Pensamiento*. Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México.

[https://www.iztacala.unam.mx/coordinacioneditorial/descargas/books\\_papime/Pensamiento.pdf](https://www.iztacala.unam.mx/coordinacioneditorial/descargas/books_papime/Pensamiento.pdf)

Icart I., Canela Soler, J. (1994). El artículo de revisión. *Enferm Clin*, 4(4). 180-184.

Izquierdo Arellano, E. (2006). *Desarrollo del pensamiento*. Loja: Píxeles

Jara, V. (2012). Desarrollo del pensamiento y teorías cognitivas para enseñar a pensar y producir conocimientos. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, (12), 53-66.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846101004>

León, A (2007). ¿Qué es la educación? *Educere. Revista Venezolana de Educación*, 11(39), 595-604.

<https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>.

Melgar Segovia, A. (2000). El pensamiento: una definición interconductual. *Revista De Investigación En Psicología*, 3(1), 23–38. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v3i1.4913>

Mosterin, J. (2006). El pensamiento arcaico. Alianza Editorial.

Montoya, J. I. (2007). Acercamiento al desarrollo del pensamiento crítico, un reto para la educación actual. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (21).

<https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/165>

Montoya Maya, J. I., y Monsalve Gómez, J. C. (2018). Estrategias didácticas para fomentar el pensamiento crítico en el aula. *Revista Virtual Universidad Católica Del Norte*, 1(25).

<https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/129>

Obando, P. (2005). Educación Colombiana en el siglo XXI. *Revista Historia De La Educación Colombiana*, 8(8), 33 - 48. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rhec/article/view/1084>

Organización de Naciones Unidas – ONU. (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf)

Paul, R. y Elder L. (2005). Una Guía para los Educadores en los Estándares de Competencia para el Pensamiento. [https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-Comp\\_Standards.pdf](https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-Comp_Standards.pdf)

Piaget, J. (1976). La construcción del símbolo. Buenos Aires: Paidós

Pérez Ornelas, M. I. (2016). Las prácticas educativa y docente en un grupo de profesores universitarios. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, 42 (2), 99-112.

<https://doi.org/10.48102/rlee.2016.46.2.182>

Peters, S. (2019). Educación y desigualdades sociales en América Latina: los límites de las reformas educativas del inicio del siglo XXI.

[https://www.academia.edu/download/62542708/Peters\\_Educacion\\_Desigualdad20200329-106745-aw6kt7.pdf](https://www.academia.edu/download/62542708/Peters_Educacion_Desigualdad20200329-106745-aw6kt7.pdf)

- Puga, L y Jaramillo, L (2015). Metodología Activa en la Construcción del Conocimiento Matemático. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación*, 19, pp. 291-314.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846096015>
- Remache Bunci, M. G. (2017). Pensamiento crítico y habilidades comunicativas básicas articulados al perfil de ingreso para la universidad. Tesis Doctoral Universidad de Extremadura.  
<https://dehesa.unex.es/handle/10662/6471?locale=pt>
- Rentería Celis, Y. y Madrid Ramírez, E. (2021). Estrategias pedagógicas para fortalecer la capacidad crítico-analítica de los estudiantes de la Institución Educativa Alfredo Posada Correa de Pradera – Valle.  
[https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/4520/Renter%20C3%ADa\\_Madrid\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/4520/Renter%20C3%ADa_Madrid_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ruiz Limo, R. (2006). Historia y evolución del pensamiento científico. Gedisa.  
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=HV87wEe3ZsC&oi=fnd&pg=PA8&dq=evoluci%C3%B3n+del+pensamiento+humano&ots=uCF\\_JVd7LF&sig=w51A3F5soiSOLHJT-G5nrMRINBA#v=onepage&q=evoluci%C3%B3n%20del%20pensamiento%20humano&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=HV87wEe3ZsC&oi=fnd&pg=PA8&dq=evoluci%C3%B3n+del+pensamiento+humano&ots=uCF_JVd7LF&sig=w51A3F5soiSOLHJT-G5nrMRINBA#v=onepage&q=evoluci%C3%B3n%20del%20pensamiento%20humano&f=false)
- Tedesco, J. C. (2005). Los pilares de la educación del futuro. *Revista Colombiana de Sociología*, (25), 11-23. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551556295001>
- Tomasello, M. (2019). *Una historia natural del pensamiento humano*. Traducido por Correa, M. M. Ediciones de la Universidad de los Andes – UNIANDES.  
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=vEiyDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR11&dq=Historia+del+pensamiento+humano&ots=IH44X47XSZ&sig=zCt35bSox7e1KpHEjJnHBtoT2d4#v=onepage&q=Historia%20del%20pensamiento%20humano&f=false>
- Vergara Fregoso, M. (2016). La práctica docente. Un estudio desde los significados. *Revista Cumbres*. 2(1).  
[https://redib.org/Record/oai\\_articulo1012930-la-pr%C3%A1ctica-docente-un-estudio-desde-los-significados](https://redib.org/Record/oai_articulo1012930-la-pr%C3%A1ctica-docente-un-estudio-desde-los-significados)
- Vygotsky, L. S. (1981) *Pensamiento y Lenguaje*. Buenos Aires: La Pléyade

## **AUTORES**

### **José Edmundo Calvache López**

Universidad de Nariño – Colombia

Doctor en Ciencias de la Educación de la Red del Doctorado en Ciencias de la Educación – RUDECOLOMBIA, Magister en Lingüística Aplicada de la Universidad de la Sorbona (Paris), Especialista en Educación: Administración Educativa y Licenciado en Educación Lenguas Modernas. Integrante del Grupo de Investigación Pedagogía, Cuerpo y Sociedad – GIPCS – Categoría A en Colciencias, Universidad CESMAG. Director de tesis de Maestría y Doctorado. Autor de diferentes artículos sobre educación a nivel nacional e internacional. Conferencista y Ponente nacional e internacional. Autor de capítulos de libros sobre currículo, ética y pedagogía. Amplia experiencia administrativa universitaria como director de programa, decano, vicerrector académico y Rector de la Universidad de Nariño.

Correo Electrónico: ecalvache17@gmail.com

CVLAC:

[https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0000172189](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000172189)